

El Carácter Social

JORGE SÁNCHEZ AZCONA

“Yo soy yo y mi circunstancia”, decía Ortega y Gasset.¹ Con esta frase se indica que el hombre es, en cuanto a su existencia, el resultado de un conjunto de fenómenos tanto naturales como socio-culturales. Entre ambos configuran, moldean, limitan y posibilitan a la persona humana, pero no sólo a ésta en lo individual como si el hombre fuese un ente aislado, sino a todos los miembros de la comunidad, se les configura un “carácter social”.

El hombre desde que nace hasta que muere está inserto en una circunstancia social, la vida humana es: “convivencia”.

La convivencia es el fenómeno social básico, fundamental del cual debe partir todo estudio sociológico. Algunos autores han caído en una actitud errónea al considerar a la sociabilidad como el hecho social original. Si entendemos por sociabilidad aquellas tendencias del hombre que lo impulsan a integrarse en sociedad, debemos a la vez aceptar la existencia de tendencias antisociales, las cuales a su vez contribuyen, como veremos más adelante, en gran parte en la formación del carácter social. Por tanto en un enfoque sociológico debemos aceptar con la misma categoría, las actitudes sociales y las actitudes disociales.²

El hecho de que el individuo esté fatalmente inserto en un contorno social, no quiere decir que esa circunstancia lo determine.

El ambiente social sólo *condiciona* al sujeto, pues le permite, en todo caso, elegir el objeto de su conocimiento o el camino de su conducta. La presión social no impone al individuo inexorablemente un camino, una meta: no lo determina. El que la persona se encuentre inserta en la sociedad, no quiere decir que ésta absorba la totalidad de su ser. El hombre no puede substraerse del contorno social, pero, aunque está dentro, a la vez su esencia íntima, su yo íntimo, está por encima de dicho ambiente. Incluso la iniciativa personal que procede de una intimidad puede, en un momento dado, originar un proceso social, que pueda llegar a modificar, a cambiar el carácter social. No quiere decirse que el individuo se substraiga de su contorno social, sino que, aunque en su devenir el hombre está inserto en la

¹ Ortega y Gasset, José. *Meditaciones del Quijote*. Obras Completas. Madrid, España, 1946, tomo 1, pp. 319 y ss.

² Freud, Sigmund. *Civilization and its Discontents*. (Translated from the German by James Strachey.) College Edition, 1961.

Fromm, Erick. *El corazón del hombre*. (Traducción del inglés de Florentino M. Torner). Editorial Fondo de Cultura Económica. México, 1966.

sociedad, dicha incrustación no es fija, sino que permite cierta flexibilidad en el actuar; la presión social nunca llega a suprimir esa movilidad, a hacerla desaparecer, no determina a la propia personalidad, sólo la condiciona.

El contorno presiona a la persona, pero es ésta, en última instancia, como sujeto con voluntad propia, la que actúa.

Lo dicho anteriormente no excluye el poder hablar científicamente de un carácter social.

El hombre se encuentra inserto en un contorno; parte de ese contorno lo forma la sociedad dentro de la cual se halla necesariamente la persona. Para el individuo, los miembros del grupo son, a su vez, parte del contorno, y una parte determinante de él.³

Pero aunque la personalidad es única, y por tanto el actuar es individual, frente a un ámbito determinado las personas que se encuentran dentro de él tienden a reaccionar análogamente. Esto no sólo es el origen de los modos colectivos de conducta, sino que además, es el supuesto del que parte la Sociología para la formación de leyes sociológicas.⁴

Ese actuar, esas reacciones de los seres humanos frente al contorno (cuyos elementos pueden ser síquicos, biológicos, socioculturales, etc.), que lo presiona en forma similar, no se dan aislados, sino que se vinculan, se interrelacionan, se enlazan; gracias a ello se produce una serie de combinaciones que tienen características que sólo se producen por el hecho de que la persona actúa dentro del grupo. Se perfila así la constitución de un carácter social, derivado de las pautas comunales de conducta.

La conducta del individuo es, por decirlo así, una respuesta que el contorno suscita y que es análoga a las respuestas de un organismo a los estímulos del ambiente, aunque esta respuesta no está determinada por el medio. Podemos decir, por ello, que el actuar colectivo es: *la conducta consistente en una serie de reacciones análogas de los sujetos actores, realizadas con cierta simultaneidad y, en algunos casos, con cierta permanencia en el tiempo y en el espacio*. Algunas veces los individuos pueden reaccionar en forma diferente de como reaccionan otros, pero su actuar tiene cierta relación de reciprocidad y de complemento.⁵ Esta similitud en el actuar se debe: a la identidad en la constitución de las personas y a la presión análoga ejercida sobre ellas por el contorno. Esta respuesta similar de los seres humanos, permite hablar de un carácter social.

A pesar de que las personas reaccionan de cierta manera similar frente a un contorno, dado el carácter único, exclusivo, particular del individuo, es imposible considerar su actuar como idéntico al de los demás. Se debe insistir en que la conducta es privativa de la persona en su individualidad y que por tanto, al hablar de actuar colectivo, no podemos referirnos a la suma de las conductas individuales de los sujetos actores. Lo que de hecho pasa es que hay una vinculación en el actuar, una correlación e interdependencia entre las personas; se llega a formar un *consensu*, el que aunque se origina

³ Ogburn F., William y Nimkoff F., Meyer. *Sociología*. (Traduc. de José Bugada Sánchez.) Editorial Aguilar, Madrid, España, 1955, p. 33.

⁴ Sánchez Azcona, Jorge. *Introducción a la Sociología*. Editorial Porrúa, México, 1965, p. 53.

⁵ Bernard L. L. *Psicología Social*. Traduc. de Rubén Landa, Fondo de Cultura Económica, D. F., 1946, p. 79.

en conductas individuales, no puede explicarse totalmente por éstas. El que el carácter social tenga peculiares características que hagan que no se agote su explicación en las conductas individuales, no quiere decir que exista en realidad una conciencia colectiva independiente y separada de dichas conductas. Esto último es importante destacarlo, no sólo con un carácter teórico, sino porque en su aplicación práctica tiene enormes consecuencias.⁶

El carácter social es una realidad, pero no como un ser sustantivo, con personalidad propia, sino que existe como un proceso social, esto es, como una serie de recíprocos influjos que se dan entre las síquies individuales: éstas actúan no en función de su particular individualidad, sino como participantes de un grupo en que se ven presionados análogamente por el contorno en que se hallan insertos. En esta forma sí podemos hablar del carácter social en términos científicos: podemos hablar de él como conjunto de fenómenos sociales que no se explican en los individuos en particular, pero que sí se explican y comprenden (recordemos que la Sociología es una ciencia cultural y su estudio científico no se agota en la explicación del fenómeno social, sino que hay que ir a su comprensión)⁷ cuando se ubica al individuo como miembro de un grupo, inserto en una circunstancia social.

De lo dicho anteriormente, podemos considerar al carácter social, con los caracteres siguientes:

- a) Su origen es síquico.
- b) Pese a que es immanente al individuo, no se explica por éste.
- c) Es una proyección social del yo.

En resumen:

El individuo es la única realidad humana sustantiva. Es el individuo de la única realidad que puede decirse, literalmente y con plenitud de sentido, que constituye un ser *personal*.

Cuando el vocablo *persona*, se aplica a las colectividades, se hace siempre en sentido figurado, pues sólo el individuo tiene conciencia en la acepción psicológica de la palabra.⁸ Nadie ha visto nunca ni podrá ver jamás un grupo pensante. Cuando se habla de "carácter social", esta expresión no significa propiamente un ente colectivo, sino el hecho de que en una colectividad pueda descubrirse homogeneidad, en el actuar, pensar, sentir y querer de los hombres que integran el grupo por virtud de la situación colectiva del mismo y de sus componentes bajo la influencia de determinados factores sociales; únicamente el individuo siente y, en pureza, únicamente el individuo actúa.

⁶ Merton K., Robert, Broom, Leonard, Contrell, Leonard. *Sociology Today*. Basic Books, Inc., New York, 1960, pp. 277 y ss.

⁷ Sánchez Azcona, Jorge. *Op. cit.*, pp. 39-54.

⁸ Dewey, John. *Human Nature and Conduct*. The Modern Library, N. Y., 1930, pp. 319 y ss.